

## Los Mitos de las Reformas Estructurales

Alfredo Acle Tomasini©

A fuerza de su repetición, las mentiras se convierten en verdades y, de ahí, devienen en mitos colectivos que acotan nuestro marco de acción y pensamiento. Como hechos incuestionables, los incorporamos al debate nacional y, en esa atmósfera de autoengaño, quedamos atrapados. Incapaces de encontrar una salida y atemorizados de nuestros propios miedos, descargamos en éstos la culpa de nuestra parálisis.

Las pomposamente denominadas reformas estructurales – la laboral, la eléctrica y la fiscal – se han convertido para algunos, en una especie de parteaguas de la vida del país. Así prevalece la idea de que gran parte del estancamiento económico se debe a su falta de aprobación y, por consecuencia se hace el supuesto en contrario, de que cuándo eso ocurra, se desatarán una serie de fuerzas hoy ocultas, que propulsarán el desarrollo del país hacia nuevos estadios de bienestar y crecimiento.

Pero: ¿Es en verdad la falta de aprobación de las citadas reformas lo que está atrancando el crecimiento del país o estamos inmersos en un debate viciado que nos impide examinar más a fondo otras posibilidades, que ni siquiera nos hemos planteado? ¿Es el proceso de democratización el culpable de este atraso?

En el pasado México creció - a veces a tasas elevadas- con todo y su Ley Federal del Trabajo. A pesar de sus remiendos y paternalismos, la inversión extranjera vino y creó plazas de trabajo permanentes. Y, si bien es cierto que el proteccionismo de la economía facilitó muchas de las llamadas conquistas sindicales, porque no había el temor de pasarlas al precio y perder mercado, también es verdad, que la recurrencia de las crisis y la apertura de la economía, han hecho que los sindicatos flexibilicen sus posturas, a cambio de conservar, al menos para un grupo de trabajadores, la fuente de empleo.

No hay en la reformas propuestas a la Ley Federal del Trabajo, nada que haga suponer un cambio dramático en el escenario laboral, como para influir de manera determinante en las decisiones de las empresas que buscan lugares para invertir. Más bien parece que las modificaciones al marco jurídico flexibilizarán y ordenarán situaciones, que hoy día se resuelven a través de mecanismos tortuosos y simulaciones.

Desde luego, que la inversión extranjera en la industria eléctrica ayudaría hacer frente a la demanda esperada, además de que crearía empleos, en principio temporales y después permanentes. Pero pongamos las cosas en perspectiva: el sector eléctrico representa menos del 1.5% del PIB, mientras que los mismos efectos se lograrían si el Estado – como lo hizo antes- pidiera prestado e invirtiera lo que esperamos de los extranjeros. En el primer caso se enviarían al exterior los intereses, en el segundo, serían las utilidades.

Los impuestos transfieren recursos en manos privadas hacia el Estado. Por ende, una reforma fiscal no produce, en principio, más recursos. Para ello es preciso, que éstos, a

través de la acción pública, se reorienten del consumo e inversiones socialmente improductivas que hacen los particulares, hacia inversiones productivas e infraestructura.

Pero aun suponiendo lo anterior y, sin dejar de reconocer que la fiscal es la reforma más trascendente de las tres, un aumento de 20% por ciento en la recaudación incrementaría la inversión bruta fija en 12% aproximadamente. Cifra que sin restarle importancia, tampoco parece suficiente para impulsar por si sola un crecimiento sostenido.

Ojalá el estancamiento de la economía se resolviera con estas reformas. Si fuere así, bien valdría detenerlo todo y dedicarnos a discutir hasta que se aprueben. Pero, los países no crecen con reformas fiscales sino a través de inversión productiva. Y es aquí, donde radica el problema.

La inversión pública en primer término y, la privada nacional en segundo actuaban como los impulsores del crecimiento económico. Pero las otras reformas estructurales – la privatización y la apertura – replegaron al Estado, mientras que el sector privado nacional no sólo no ha podido suplirlo, sino que ha sido gradualmente sustituido por el extranjero, cuya dinámica no necesariamente se mueve al ritmo, ni en la dirección de los intereses nacionales.

De alguna forma, decidimos que otros vinieran a hacer lo que antes hacíamos. Y no está ocurriendo. Pero en lugar de extraer lecciones del pasado reciente y lejano, para proponer remedios, seguimos pensando que las leyes y los otros harán lo que nosotros no estamos haciendo.